



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PUEBLA F-12802
12 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

INFORME ORIGINAL EN
02 FOLIOS ANEXAS -
2009 AGO 31 PH 1:02

SECRETARIA EJECUTIVA

Oficio No. 2343/2009

Asunto: Se remite informe de Observador Electoral.

H. Puebla de Z. a 27 de agosto de 2009

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Federal Electoral
Presente.

De conformidad con lo señalado en el punto Décimo Séptimo del Acuerdo CG483/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos Mexicanos que actuarán como Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, de fecha 29 de octubre de 2008; por este conducto me permito remitir a usted, un escrito de fecha 27 de agosto del año en curso, mediante el cual el ciudadano Julio Cesar Méndez Quechol, en su carácter de Observador Electoral, rinde su informe respectivo.

Lo anterior se remite, para los efectos procedentes; sin más por el momento, le reitero mis respetos.

Atentamente

Mtra. Dulce María Romero Monroy
Vocal Ejecutivo



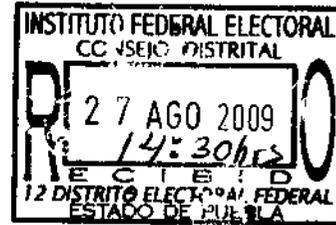
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ESTADO DE PUEBLA
12 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRITAL

C.c.p L.A.E. Luis Garibi Harper y Ocampo.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Puebla.-
Para su conocimiento.

H. Puebla de Z., a 27 de agosto de 2009.

**Asunto: Se rinde Informe de
Observador Electoral.**

Lic. Edmundo Jacobo Molina.
Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Federal Electoral.
Presente



*Recibí escrito
en 2 fojas
útiles por su
anverso.*
ASR10.

El suscrito Julio César Méndez Quechol, en mi carácter de observador electoral debidamente acreditado, en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, por medio del presente, vengo a rendir informe de mis actividades.

El pasado 5 de julio, me presenté en las casillas 1530 Básica, 1530 Contigua 1 y 1530 Contigua 2, a efecto de emitir mi sufragio, así como cumplir con el cometido de la observación electoral.

Una vez que cumplí con mi deber ciudadano de votar, me identifiqué ante los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla y procedí a efectuar las actividades de observación electoral.

De la realización de las actividades, no se encontró ninguna irregularidad en lo referente a los acontecimientos acaecidos al interior de las Mesas Directivas de Casilla, de lo que me pude percatar, fue que dichas mesas directivas de esta sección electoral (1530) siempre se ubican en los procesos federales, frente a una cancha de fútbol rápido que fue rehabilitada con la gestoría del Sr. Héctor Eduardo Alonso Granados, cuando tuvo el cargo de Diputado Estatal. No omito mencionar que en el proceso electoral federal de 2006, este señor fue candidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional a este Distrito XII Federal, y como es sabido en el actual proceso fue postulado para el mismo cargo por el Partido Nueva Alianza; cuando en mi opinión estas casillas se debieron reubicar.

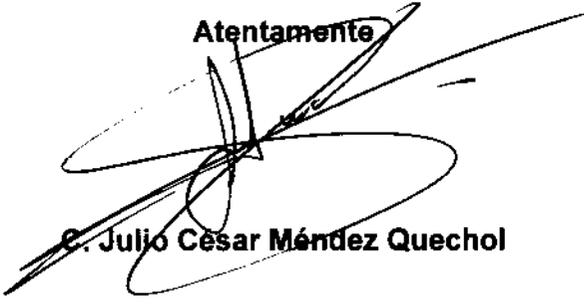
Para el cierre de las casillas y de la votación, me presenté en la casilla 1361 Contigua 1, que corresponde al Distrito VI Federal de esta entidad, de la que puedo mencionar que hubo una deficiente capacitación de los funcionarios de casilla, ya que al momento de hacer el conteo de los votos, les entregaron las boletas a cada representante de partido, según si el voto le favorecía al partido que representaban, además de que dichos representantes le ordenaban al presidente de casilla sobre lo que debía o no hacer.

A large, stylized handwritten mark or signature, possibly a flourish or a specific symbol, located at the bottom right of the page.

Posteriormente acudí al Consejo Distrital XII, para observar la recepción de los paquetes electorales, y estar presente en la sesión de consejo que se estaba llevando a cabo en ese momento, sin observar alguna irregularidad.

Por lo anterior, solicito se me tenga por presentado el informe de actividades como observador electoral en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Atentamente



C. Julio César Méndez Quechol

2009 AGO 28 AM 9:56

- 3 Fojas

SECRETARIA EJECUTIVA

Oficio No 2343/2009

Asunto: Se remite informe de Observador Electoral.

H. Puebla de Z. a 27 de agosto de 2009

FAN

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Federal Electoral
Presente.

De conformidad con lo señalado en el punto Décimo Séptimo del Acuerdo CG483/2009 del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos Mexicanos que actuarán como Observadores Electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, de fecha 29 de octubre de 2008; por este conducto me permito remitir a usted, un escrito de fecha 27 de agosto del año en curso, mediante el cual el ciudadano Julio Cesar Méndez Quechol, en su carácter de Observador Electoral, rinde su informe respectivo.

Lo anterior se remite, para los efectos procedentes; sin más por el momento, le reitero mis respetos.

Atentamente



Mtra. Dulce María Romero Monroy
Vocal Ejecutivo

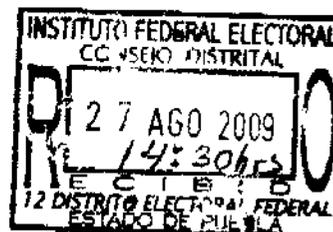


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
ESTADO DE PUEBLA
12 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

H. Puebla de Z., a 27 de agosto de 2009.

**Asunto: Se rinde Informe de
Observador Electoral.**

**Lic. Edmundo Jacobo Molina,
Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Federal Electoral.
Presente**



*Recibido escrito
en 2 fojas
útiles por su
anverso.*
[Signature]
SRIO.

El suscrito Julio César Méndez Quechol, en mi carácter de observador electoral debidamente acreditado, en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, por medio del presente, vengo a rendir informe de mis actividades.

El pasado 5 de julio, me presenté en las casillas 1530 Básica, 1530 Contigua 1 y 1530 Contigua 2, a efecto de emitir mi sufragio, así como cumplir con el cometido de la observación electoral.

Una vez que cumplí con mi deber ciudadano de votar, me identifiqué ante los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla y procedí a efectuar las actividades de observación electoral.

De la realización de las actividades, no se encontró ninguna irregularidad en lo referente a los acontecimientos acaecidos al interior de las Mesas Directivas de Casilla, de lo que me pude percatar, fue que dichas mesas directivas de esta sección electoral (1530) siempre se ubican en los procesos federales, frente a una cancha de fútbol rápido que fue rehabilitada con la gestoría del Sr. Héctor Eduardo Alonso Granados, cuando tuvo el cargo de Diputado Estatal. No omito mencionar que en el proceso electoral federal de 2006, este señor fue candidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional a este Distrito XII Federal, y como es sabido en el actual proceso fue postulado para el mismo cargo por el Partido Nueva Alianza; cuando en mi opinión estas casillas se debieron reubicar.

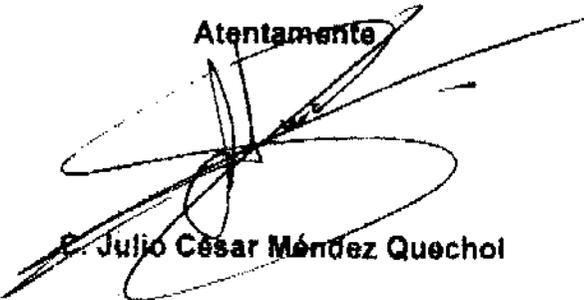
Para el cierre de las casillas y de la votación, me presenté en la casilla 1361 Contigua 1, que corresponde al Distrito VI Federal de esta entidad, de la que puedo mencionar que hubo una deficiente capacitación de los funcionarios de casilla, ya que al momento de hacer el conteo de los votos, les entregaron las boletas a cada representante de partido, según si el voto le favorecía al partido que representaban, además de que dichos representantes le ordenaban al presidente de casilla sobre lo que debía o no hacer.

[Handwritten mark]

Posteriormente acudí al Consejo Distrital XII, para observar la recepción de los paquetes electorales, y estar presente en la sesión de consejo que se estaba llevando a cabo en ese momento, sin observar alguna irregularidad.

Por lo anterior, solicito se me tenga por presentado el informe de actividades como observador electoral en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Atentamente



Julio César Méndez Quechoi